| Departamento del Valle del Cauca<br>Gobernación | **INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION** | Código: FO-M9-P2-02<br>Versión:02<br>Fecha de Aprobación: 17/06/2019<br>Página: 1 de 11 |
|---|---|---|

| **Fecha:** | 14 | **de** | Diciembre | **de** | 2023 |
|---|---|---|---|---|---|

| **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO** | | | |
|---|---|---|---|
| **CONTRATO** | X | | **CONVENIO** |
| **Contrato número:** | 1.130-12.14-0344 | de | 24 de noviembre de 2023 |
| **Otro si** | | de | |

**Disponibilidad y Registro presupuestal:** CDP No. 5500004965 del 15 de noviembre de 2023 RPC No. 5600058840 del 24/05/23 Rubro: 15.400.000 Apropiación Presupuestal 1-1001/1136/2320202008/4350501020050000/PI43-101744/1/1/01/13
Asesorar y asistir técnicamente a los entes territoriales y entidades internas y externas de la gobernación en la adopcionión de linemaientos, directrices y estrategias de carácter regional y sectorial del plan de ordenamiento territorial departamental

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato La estructura que le corresponde en el Plan de Desarrollo 2020-2023 es la siguiente: Línea Estratégica: 5-Gestión Territorial compartida para una buena gobernanza; ; Línea de Acción: 505 – Descentralización y desarrollo territorial; Programa: 50501 – Regiones para el desarrollo; Subprograma: 5050102 – Articulación de instrumentos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial

Meta, : MR50501005. Estructurar 1 Plan de Ordenamiento Territorial en las directrices del corto plazo para la vigencia 2020 - 2023

**Objeto del contrato:**
Prestar los servicios profesionales como Licenciada en Bioquímica, con especialización en Gerencia Ambiental para fortalecer el proyecto denominado, IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y ESTRATEGIAS DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

| | |
|---|---|
| **Supervisor:** | JUAN CAMILO VANEGAS QUINTERO<br>SUBDIRECTOR DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO REGIONAL<br>CC No. 1130613997 |
| **Contratista** | SORY CAROLA TORRES QUINTERO- Contratista<br>CC No. 67.000.482 |

## OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento de las actividades desarrolladas en Noviembre de 2023, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante Noviembre de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento Administrativo de Planeación.

| **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.** | | |
|---|---|---|
| **Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.** | **Actividad 1.** Brindar asistencia tecnica a entidades territoriales, entidades centralizadas y descentralizadas, para la armonización con las directrices y lineamientos del POTD, asi como asistir a procesos que contribuyan a la implementación del MOT<br><br>**Actividad 2.** Coordinar el apoyo tecnico, logistico y administrativo para el funcionamiento de la Comision de Ordenamiento Territorial Departamental<br><br>**Actividad 3.** Liderar la elaboración de los conceptos tecnicos en materio de ordenamiento territorial que le sean requeridos a la COT<br><br>**Actividad 4.** Liderar las acciones asociadas a la implementación de la gestion documental de los documentos de la COT de acuerdo con el sistema de calidad<br><br>**Actividad 5.** Las demas actividades que sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual | |
| **Porcentaje de cumplimiento.** | Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales, de acuerdo a lo programado en el mes de **Noviembre** de 2023:<br><br>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo: | 50%<br><br>50% |
| **Otras consideraciones.** | Sin novedad | |

| **Sugerencias** | | |
|---|---|---|
| **Sugerencia** | **Fecha de entrega** | **Responsable** |
| Sin novedad | | |

| Prorroga, suspensiones o adiciones | | |
|---|---|---|
| **Fecha suspensión, prorroga o adición** | **Fecha de reinicio** | **Responsable** |
| Sin novedad | | |

**SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.**

**En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones:**

**Actividad 1.** Brindar asistencia tecnica a entidades territoriales, entidades centralizadas y descentralizadas, para la armonización con las directrices y lineamientos del POTD, asi como asistir a procesos que contribuyan a la implementación del MOT.

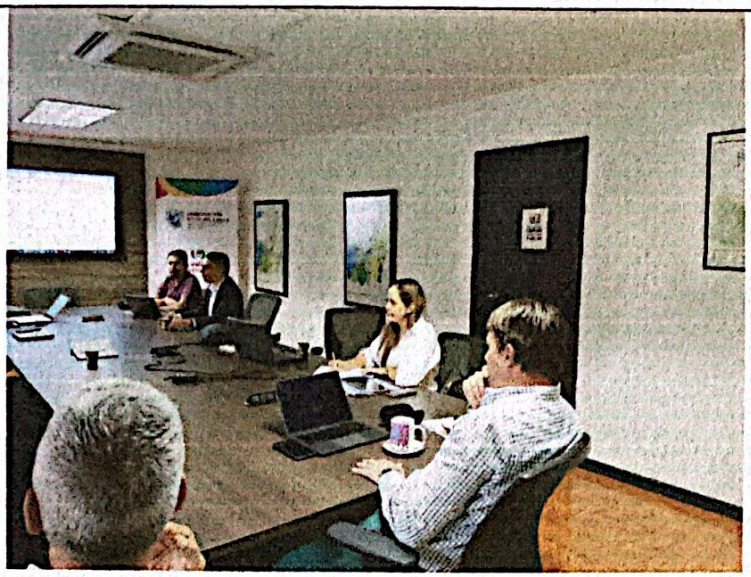
- Apoyo las jornadas de asistencia técnica con las diferentes entidades territoriales, con el objetivo de acompañar los procesos de revisión y ajuste de sus instrumentos de planificación (POT – PBOT – EOT) de acuerdo con el marco articulador vinculante establecido en el artículo 78 de la Ordenanza 513 del 06 de agosto de 2019, verificando que fueran incorporadas las directrices lineamientos del POTD de conformidad con los contenidos establecidos en el Decreto 1232 de 2020.

- Acompaño el seguimiento al estado de conformación y operación de las CROT municipales, y se atendieron las solicitudes realizadas por los diferentes organismos y entidades territoriales, en torno a temas de ordenamiento y planificación territorial.

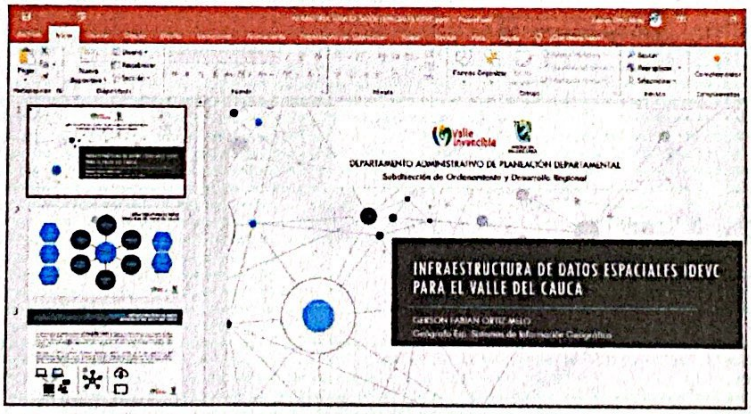
- Apoyo en la implementación metodológica para las reuniones con los municipios del Valle del Cauca, realizadas por Microrregiones, socializando los lineamientos de ordenamiento territorial en el marco de transición de Gobiernos territoriales 2024 – 2027

**Actividad 2.** Coordinar el apoyo tecnico, logistico y administrativo para el funcionamiento de la comision de ordenamiento territorial.

- Acompaño el desarrollo de las mesas de trabajo con el Departamento Administrativo de Planeación Departamental, Secretaria de Infraestructura, diputados y asesores de la gobernación donde se expuso el documento de Ordenanza que regulará la Infraestructura de Datos Espaciales y Estadísticos del Valle del Cauca – IDEEVC.



- Apoyo la realizacion de la presentación presentación sobre la Infraestructura de Datos Espaciales y Estadísticos del Valle del Cauca – IDEEVC, como finalidad de presentar en secion de la COT




**Actividad 3**. Liderar la elaboración de los conceptos tecnicos en materia de ordenamiento territorial que le sean requeridos a la COT

- Apoyo la elaboracion de documento sobre los lineamientos necesarios para la Ordenanza de la Infraestructura de Datos Espaciales y estadísticos del Valle del Cauca – IDEEVC.

**Actividad 4.** Liderar las acciones asociadas a la implementación de la gestion documental de los documentos de la COT de acuerdo con el sistema de calidad

A la fecha no se ha requerido realizar dichas acciones, por tanto se requirio por esta direccion realizar otras actividades que seran mencionadas en la actividad numero 5.

**Actividad 5**. Las demas actividades que sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual.

- Participo de las mesas de trabajo con el grupo de la secretaria de ambiente en el marco del Convenio 171 de 2023 celebrado entre a CVC y el Consorcio Riveras de Pance.

  * Sesión Viernes, 3 Noviembre de 2023, Taller y encuentro de Mesas de trabajo entre CVC, Consorcio Riveras de Pance, Mesas de trabajo Ruta Gastronómica, PGIRS, Guardianes del Río Pance e Iniciativas del EcoParque Pance Mágico.
  Temas
  9:30am-11:30pm: Realización taller "Iniciativas que conectan y dejan huella: Construyendo nuevas realidades"
  11:30am-12:30pm: Presentación mesas de trabajo
  12:30pm-1:30pm: Almuerzo
  1:30pm-4:00pm: Presentación propuesta paisajismo, Avances HMP, PGIRS, Ruta Gastronómica, Guardianes del Río Pance.

  * Convocatoria, Viernes, 17 Noviembre de 2023, Mesas de trabajo Ruta Gastronómica, PGIRS, Guardianes del Río Pance e Iniciativas del EcoParque Pance Mágico.

  9:30am -11:00am: Realización taller "Negociamos para Avanzar"
  11:00am-12:30pm: Presentación CVC y Consorcio Riveras de Pance
  12:30pm-2:00pm: Almuerzo

2:00pm-4:00pm: Presentaciones y discusión de iniciativas comunitarias.

* sesiones Viernes, 24 Noviembre de 2023, Taller y encuentro de Mesas de trabajo entre CVC, Consorcio Riveras de Pance, Mesas de trabajo Ruta Gastronómica, PGIRS, Guardianes del Río Pance e Iniciativas del EcoParque Pance Mágico.

Agenda del día

9:30am -11:00-Taller "Una carta para el EcoParque Pance Mágico: recorridos que dejan huella"

11:00am-1:00pm- Temas varios

1:00pm-2:30pm- Almuerzo

2:30pm-5:00pm -Discusión de iniciativas comunitarias.

- Participo de la revision del los documentos presentados por la secretaria de ambiente respecto a la Ordenanza del Ecoparque de la Salud.

**De:** **Catherine Perez Lizalda** sadscpl@gmail.com
**Asunto:** ENVIO DOCUMENTO AJUSTADO PARA CONCEPTO TECNICO DEL PLAN DE CONSERVACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL ECOPARQUE DE LA SALUD DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO
**Fecha:** 20 de noviembre de 2023, 5:14 p. m.
**Para:** sory.torres.quintero@gmail.com, jehisyn@hotmail.com, jcvanegas@valledelcauca.gov.co
**Cc:** Beatriz Eugenia Orozco Gil borozco1@hotmail.com, Nasly Fernanda Vidales Gonzalez nfvidales@valledelcauca.gov.co

Buena tarde

De acuerdo a reunión del día de hoy, se envía nuevamente documento técnico del Plan de conservación y atención integral del Ecoparque de la Salud para su revisión y aprobación.

Se envía también la cadena de valor.

Cordial saludo,

CATHERINE PEREZ LIZALDA
Profesional Contratista Especializado
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Gobernación de Valle del Cauca
E-mail: SADScpl@gmail.com
Teléfono 3186933002

Cadena de Valor Ecopar...20.xlsx

Documento Tecnic...20.pdf

- Participo de la Reunión con la secretaria de ambiente en el cierre del año respecto a los avances y cumplimiento de la Ordenanza de Aves

Valle Invencible | GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Santiago de Cali, noviembre 14 de 2023

Doctora
**Sory Torres**
Departamento Administrativo de Planeación Departamental
Sory.torres@yahoo.com

**Asunto:** Convocatoria al Consejo Departamental Protección y Conservación de las Aves y sus ecosistemas CONDERPAV

Estimado Miembro del CONDERPAV,

Dando cumplimiento a la Ordenanza No. 517 del 27 de agosto de 2019 en la cual se adopta el "PLAN DEPARTAMENTAL DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS AVES Y SUS ECOSISTEMAS EN EL VALLE DE CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", que tiene como principal objetivo fortalecer y articular estrategias, procesos, programas y/o acciones gubernamentales y públicas con los sectores privados, de investigación, empresariales, comunitarios, académicos y sociales, dirigidos a la conservación y protección de las aves en el Valle del Cauca, se conformó según los determina el capítulo III, a finales del año 2022 el Consejo Departamental Protección y Conservación de las Aves y sus ecosistemas CONDERPAV, un organismo asesor y consultivo para la adopción, adaptación y seguimiento de los programas, proyectos y estrategias que se lideren en materia de la conservación y protección de las aves en el Valle del Cauca.

Actuando la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible como Secretaría Técnica y siendo un facilitador y articulador para dar cumplimiento a dicha Ordenanza en el Departamento, me permito convocarlo(a) como integrante y/o delegado de la entidad a la cual usted representa, a un desayuno para la realización de la reunión Consejo Departamental Protección y Conservación de las Aves y sus ecosistemas en el Valle del Cauca - CONDERPAV:

Valle Invencible | GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Fecha: **Jueves, 23 de noviembre de 2023**
Hora: 07:30 a.m. a 9:00 a.m.
Lugar: Hotel Faranda Collection Cali
Carrera 3 # 7-15, Boulevar del Río - Centro de Cali

La agenda propuesta es la siguiente:

07:30 a.m. Saludo de bienvenida a cargo de Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
07:45 a.m. Presentación de actividades ejecutadas en el año 2023, a cargo Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
08:15 a.m. Proposiciones y varios
09:15 a.m. Cierre

Solicitamos muy atentamente nos confirme la asistencia al Consejo de manera escrita al correo electrónico: secambienteydesarrollosostenible@valledelcauca.gov.co y sadscpl@gmail.com. Adicionalmente, dejo a su disposición el contacto de la Ingeniera Catherine Pérez Lizalda celular 3186933002, quien es contratista especializada de la Secretaría y estará atenta a resolver cualquier duda o aclaración al respecto.

Agradezco de antemano su disposición para el acompañamiento a las actividades que desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible nos ayudan a seguir construyendo entre todos un Valle Verde y Sostenible.

Atentamente,

**NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ**
Secretaria de Despacho
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Transcribió: Catherine Pérez Lizalda – Contratista Profesional Especializado
Revisó: Ing. Beatriz Eugenia Orozco Gil - Subsecretaria Tecnica Ambiental SADS

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley orgánica de ordenamiento territorial, ley 1454 de 2011 acuerdo 10 del 2016 de la COT Nacional Ordenanza 513 de 2019.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: N/A
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: N/A
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: N/A
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: N/A
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: N/A
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: N/A
  Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: N/A

**SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO**

* Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable, existe carpeta contractual que contiene todos los requisitos de la etapa precontractual, contractual y ejecución a la fecha probación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NA

- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NA
- Cumplimientos de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos de proceso: Se encuentra debidamente publicado en el SECOP

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: la contratista **Anexo Afiliación a la EPS, Pensión, ARL y planilla pagada de mes de Noviembre de 2023**, No CUS 274893601 Planilla 7898540393, según la cláusula PRIMERA del contrato y decretos 1273 del 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la ley 80 de 1993

**INFORME FINANCIERO**

| COSTOS DEL CONTRATO | | PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ***Concepto*** | ***Valor*** | **Concepto (Anticipo, avances, pagos)** | **Fecha** | **Valor** | **Observaciones** |
| ***Valor inicial del contrato*** | $ 15.400.000 | | | | |
| ***Valor Adiciones*** | $ 0 | | | | |
| ***Reajustes*** | $ 0 | | | | |
| ***Actualización de precios*** | $ 0 | | | | |
| ***Valor Total del Contrato*** | $ 15.400.000 | | | | |
| ***Valor pagado*** | $0 | | | | |
| ***Valor causado que no se ha pagado*** | $7.700.000 | | | | |
| ***Valor total ejecutado*** | $ 7.700.000 | | | | |
| ***Valor saldo por ejecutar*** | $ 7.700.000 | | | | |
| ***Intereses moratorios*** | $ 0 | | | | |

## SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, con el Registro Presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por la contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: N/A
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: N/A
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: N/A
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: N/A
- Costo de actividades por entregables: N/A porque el contrato no contiene entregables

| DESCRIPCIÓN ENTREGABLES | VALOR | VALOR TOTAL |
|---|---|---|
| Entregable 1:<br>Actividades: | $ | $ |
| Entregable 2:<br>Actividades: | $ | $ |
| Entregable 3:<br>Actividades: | $ | $ |
| Entregable 4:<br>Actividades: | $ | $ |
| TOTALES: | $ | $ |

| SEGUIMIENTO JURIDICO |
|---|
| El contrato se ejecutó de conformidad con el texto del mismo y acorde a las normas que conforman la Ley Orgánica de ordenamiento Territorial – Ley 1454 de 2011 , el Acuerdo 10 del 2016 de la COT Nacional, la Ordenanza 513 de 2019 y las normas de calidad y gestión documental.<br>El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y normativa aplicable. Decreto 1499 de 2017 - Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión<br>Ley 1712 de 2014 o de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública<br>Ley 1474 de 2011 del Estatuto Anticorrupción |

| INFORME SOBRE SANCIONES |
|---|
| N/A |

| INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS |
|---|
| |

| Fecha del próximo informe | Día 14 | de | Mes: Diciembre | de | 2023 |
|---|---|---|---|---|---|

| Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los | | | | |
|---|---|---|---|---|
| (14) | días del mes de | Diciembre | de | 2023 |

JUAN CAMILO VANEGAS QUINTERO
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO REGIONAL
SUPERVISOR